

El desafío
de ser diferentes
es sentirnos
semejantes



Defensoría
del Pueblo
ECUADOR

DDHH en Pichincha

Defensoría del Pueblo y Gobierno Provincial de Pichincha trabajan juntos por los derechos humanos

Boletín de Prensa No. 119
Quito, 22 de agosto de 2012

Ramiro Rivadeneira Silva, Defensor del Pueblo y Gustavo Baroja, Prefecto de Pichincha, firmaron el día de hoy un convenio de cooperación con la finalidad de impulsar la vigencia de los derechos humanos en la provincia.

El compromiso entre estas dos instituciones contempla la planificación, ejecución, administración y evaluación de obras, proyectos, programas, y procesos administrativos, en correspondencia con el Plan Nacional para el Buen Vivir, Plan Nacional de Desarrollo, el Régimen de Desarrollo y el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, constantes en los principios, previsiones y disposiciones de la Constitución de la República y el Orden Jurídico de la República del Ecuador.

El Prefecto Baroja resaltó que este convenio es una acción mancomunada que tiene como objetivo velar por los derechos humanos de las y los ciudadanos de la provincia de Pichincha.

Finalmente, Rivadeneira destacó que este esfuerzo conjunto ampliará espacios de trabajo en la promoción y protección de los derechos humanos con la finalidad de que la ciudadanía se empodere de sus derechos.



Dirección Nacional de Comunicación

Encuétranos en:



www.dpe.gob.ec